

# **SOBRE MASONES Y CRISTIANOS**

El R. E. R. Es sin duda uno de los grandes desconocidos de entre los sistemas masónicos de nuestro entorno o, al menos, uno de los peor conocidos incluso por los propios masones que, en general, ignoran las peculiaridades y características singulares que definen a la que cotidianamente se ha denominado masonería cristiana o, simplemente, el rectificado.

José Ignacio Yuste Chaves  
Coordinador editorial

---

Las iniciales R. E. R. nos sirven para identificar al Régimen Escocés Rectificado y al mismo tiempo al Rito Escocés Rectificado que acoge el primer concepto.

El R. E. R. tiene la singularidad de ser una masonería que, de una manera práctica y operativa, encuentra sentido a la aplicación de los principios tradicionales de la masonería como escuela ética y filosófica pero en perfecto equilibrio con la vivencia y el estudio de la doctrina esotérica cristiana.

Se trata además de una interpretación del trabajo masónico especialmente interesante y llena de contenidos positivos que, desde la sobriedad, por sus formas y estilo, refrenda constantemente al masón en su singular condición de *iniciado* recordándole que, como consecuencia de esta especial y exclusiva situación, tiene responsabilidades, respecto a sí mismo y respecto a su entorno, más exigentes, superiores y distintas a las del resto de los hombres.

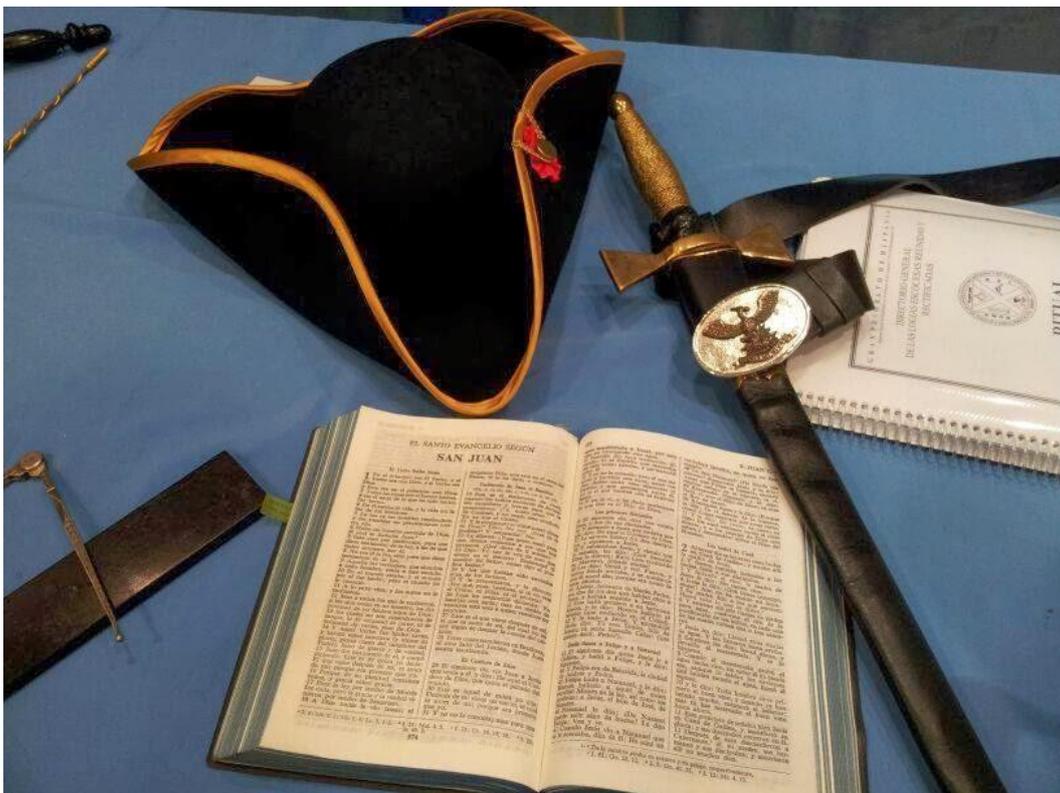
Desde su creación en la Francia del siglo XVIII, el Régimen Escocés Rectificado ha ocupado en el mundo masónico europeo un lugar propio como como Sistema Masónico y Caballeresco que ha permanecido absolutamente fiel a sus principios y propuestas, de forma inalterable, hasta nuestros días.

El lamentable desconocimiento general existente respecto al R. E. R. y a sus contenidos y postulados, patente sobre todo en el mundo masónico, es fruto sin duda de las peculiares actitudes de sus miembros que buscan más en la discreción de un trabajo silencioso, que no oculto, la realización de sus objetivos. El Rito Escocés Rectificado imprime sin duda un carácter a sus practicantes que refleja la propia sobriedad del rito en el que se persigue el desarrollo de un verdadero trabajo interior para que un ser humano más útil pueda surgir hacia el exterior con el fin de poder ser útil al resto de sus semejantes.

No hace otra cosa el R. E. R. que poner en valor real lo que la masonería tradicional ha venido preconizando a lo largo de su historia: que la construcción sea a la Gloria del Gran Arquitecto del Universo y el bien de los hombres.

En esta edición monográfica de *CULTURA MASÓNICA* hemos intentado reunir y reflejar distintas y variadas visiones del R. E. R. expresadas en lengua castellana. Al tratarse de un monográfico no nos ha sorprendido la coincidencia de opiniones e interpretaciones procedentes de distintas instituciones vinculadas al Régimen Escocés Rectificado. Lo que sí ha llamado nuestra atención, es la comunidad ideológica que se observa entre los distintos practicantes de este rito que parece generar una ética masónica propia, definida y característica de unos hermanos que no tienen ningún problema para manifestarse como *masones y cristianos*, ratificando así, una vez más, la universalidad de la masonería en todos los ámbitos.

En la elaboración de este nuevo monográfico hemos tratado de dar voz y participación a todas las instituciones masónicas relacionadas de alguna manera con el R. E. R. en el ámbito del idioma castellano. Algunos de nuestros invitados a participar en esta edición, desde su libertad, y a veces también desde la mera descortesía elemental, han declinado nuestra propuesta. En todo caso, puede que no estén todos los que son, pero, sin duda, sí son todos los que están, y eso es lo importante, porque, muy probablemente, ésta sea una ocasión especialmente única para poder observar de cerca lo que es el R. E. R. desde la perspectiva inmediata de quienes lo viven y lo practican, que han tenido la oportunidad de expresarse, cada uno desde su punto de vista y con toda libertad, en todos los aspectos, sobre su condición de *masones y cristianos*.



**Elementos simbólicos del R. E. R.**  
(Foto José Ramón García Díaz)

# EL RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO

## HISTORIA Y REALIDAD

El Régimen Escocés Rectificado es un sistema masónico y caballeresco que levantó controversia desde el mismo momento de su creación. Nació en Francia en la segunda mitad del siglo xviii, no con voluntad de ser un rito masónico más sino con la ambición de ser una reforma general de la masonería.



Ramón Martí Blanco  
Raiundus

In O. *eques a Voluntatis Fortitudine*  
Gran Maestro y Gran Prior del Gran Priorato De Hispania

Su historia está jalonada de altibajos que lo han llevado hasta su casi extinción, sin llegar nunca a desaparecer y renaciendo de sus propias cenizas, a imagen de una de las aves que tiene por divisa: el ave Fénix. La otra ave a que me refiero es el Pelícano, representada por el ave que se arranca sus propias entrañas para dar de comida a sus polluelos.

Antes de continuar, es necesario hacer una precisión. A lo largo del texto hablaré de «Régimen Escocés Rectificado» y de «Rito Escocés Rectificado», expresiones que, aunque parecidas y compartiendo las mismas siglas, «**R.E.R.**», tienen significados distintos. La expresión «Régimen Escocés Rectificado» tiene que ver con la organización estructural del *sistema*, mientras que «Rito Escocés Rectificado» tiene que ver con el rito masónico específicamente alojado dentro de la estructura; estructura que denominamos «Régimen Escocés Rectificado» y que constituye un Sistema Iniciático, una Vía de Iniciación con una metodología iniciática propia basada en la doctrina expresada por la tradición cristiana, y desarrollada en sus distintos niveles o *clases*, tanto de la clase simbólica masónica como de su clase caballeresca u Orden Interior.

En realidad, la Orden Rectificada —apelativo a mi juicio quizá más adecuado a esta vía de iniciación— está gobernada por la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa (C. B. C. S.), lo que hace que la Orden Rectificada sea en realidad la Orden de los Caballeros Masones Bienhechores de la Ciudad Santa.



**Cruz de la Orden**

El que la Orden Rectificada esté gobernada por los C. B. C. S. aporta uno de los elementos diferenciadores que la distingue del resto de sistemas masónicos conocidos, que se gobiernan por la base constituida por los maestros masones reunidos en asamblea. Así, mientras el resto de obediencias masónicas tienen un sistema de gobierno democrático, la Orden Rectificada tiene un sistema de gobierno aristocrático.

Otro elemento que la distingue, es que la Orden Rectificada posee una Regla, la «Regla Masónica Rectificada», cosa que no posee ningún otro rito masónico conocido. Esta Regla entronca con la noción de la Regla de San Benito, regla dada a la orden benedictina, orden monástica cuya divisa *ora et labora* estructuró la civilización occidental en Europa.

Un tercer aspecto diferenciador, en absoluto anodino, es la palabra de reconocimiento de los Aprendices, que en la Masonería Rectificada es *Phaleg*, mientras que en el resto son otras palabras. Este cambio en la palabra de reconocimiento, no lo hizo Jean-Baptiste Willermoz de manera arbitraria ni caprichosa, como se ha llegado a decir frívolamente, afirmando que era debido a una consulta efectuada a una médium, Madame de la Valiere, canonesa de Monspey, al ser interrogada sobre la palabra más apta para un aprendiz masón, por Willermoz y algunos de sus amigos aficionados a la videncia, tan en boga por aquel siglo XVIII. Tal cambio representa una ruptura real de profundo significado en la Reforma —pues era realmente eso de lo que se trataba— de la Masonería que Willermoz estaba llevando a cabo en aquellos momentos. El cambio de una palabra por otra no representa tampoco una división que queramos hacer entre *ellos* y *nosotros*, como se nos ha acusado en Francia. Pero ¿quién es Phaleg? Dejemos

hablar a Jean-Marc Vivenza, Prefecto y Diputado Maestro de la Regencia Escocesa del Delfinado:

El libro del Génesis, en sus capítulos X y XI, nos enseña que Phaleg era descendiente de Sem, uno de los tres hijos de Noé que supo preservarse de la influencia perversa de Cam. Esta «preservación», este alejamiento voluntario, este marcar distancias respecto a la perversión y el mal, constituye un emblema significativo de la pureza, de la firmeza en el cuidado al servicio de Dios, del rigor y la fidelidad hacia los mandamientos santos y sagrados del Cielo.

Y más adelante:

*El nombre de Phaleg, a causa de esta imagen de alejamiento del vicio que le confieren las Escrituras, fue el verdadero motivo de la feliz «sustitución» del nombre Tubalcaín en los rituales rectificadas, indicándonos claramente que la Reforma lionesa quiso situarse en la descendencia de Sem, y no únicamente por razón de una «locura piadosa» proveniente del espíritu perturbado de una «maníaca» de acuerdo al «bondadoso» y caritativo criterio de algunos autores, en ocasiones incluso algunos de ellos miembros del R.E.R.*

Sobre el mismo particular, oigamos explicarse al mismo Willermoz con motivo de la tenida del Directorio Provincial de Auvèrnia, en Lyon, el 5 de marzo de 1785:

*[...] No se cae en la cuenta que es una contradicción dar al Aprendiz esta palabra de reconocimiento (Tubalcaín) después de haberle hecho dejar todos los metales que son el emblema de los vicios. En efecto, por una parte se le enseña que no es sobre los metales que el verdadero Masón debe trabajar; y por otra, lo dejamos en disposición de creer que Tubalcaín, Padre e inventor del trabajo sobre los metales, sería el primer institutor de la Masonería elevada.*

*Si Tubalcaín fue el fundador de una iniciación cualquiera, uno puede ver cuál debería ser el objeto y objetivo de esta iniciación por lo que de él dicen las Escrituras, y en este siglo en el que tantos Masones se ocupan de la alquimia, un Régimen que conoce sus peligros no debe conservar su nombre que se ha perpetuado por la ignorancia o la falta de atención de aquellos que no se han dado cuenta de esta relación y esta inconsecuencia, y están por ello aún ligados a aquellos otros que se ocupan en imitar a Tubalcaín, que fue el primero en tocar los metales.*

*Si de esta observación pasamos al examen del tiempo en que vivió Tubalcaín, podremos ver que fue antes del diluvio, azote con el que Dios*

*quiso borrar de la faz de la tierra las obras de los hombres. Si la iniciación se Tubalcaín se ha propagado, ésta es impura, y parecería importante romper toda relación con ella, puesto que se quita a los masones todos los metales, emblema por otra parte verdadero y conservado en todos los Regímenes, como para separarlos de aquel que los trabajó el primero. Es pues después del diluvio, en el tiempo de la confusión de las lenguas, cuando encontraríamos la razón de la fundación de una iniciación secreta que ha debido perpetuarse y que es objeto de la búsqueda de los masones.*

*Un estudio de la verdad hecho desde las más puras intenciones nos ha conducido a saber que es en los descendientes de Sem donde hay que buscar la fundación de la verdadera iniciación. Sem fue bendecido por Noé, y nos es fundado creer que Phaleg, hijo de Héber y descendiente de Sem que fue padre de todos los hijos de Héber, es el fundador de la sola y verdadera iniciación, y este motivo parece determinante para sustituir el nombre de Tubalcaín por el de Phaleg. Cham, maldito por Noé, habrá tenido su iniciación, todo lo atestigua, y que su palabra de pase haya sido Tubalcaín, que es el emblema de los vicios, y que conviene a los hijos de Canaán que la habrán transmitido; pero debemos recordar que está dicho: «que Canaán sea maldito, que sea ante sus hermanos el esclavo de los esclavos».*

Phaleg encarna pues, como nos es demostrado ampliamente aquí por Jean-Baptiste Willermoz, en tanto que fundador de las «Justas y perfectas Logias»<sup>3</sup>, la verdadera «Tradicción», la iniciación santa y pura de los «hijos de Dios» que se han mantenido en la gracia del Eterno.

Finalmente, un último elemento diferenciador: el que la Orden Rectificada, la Orden de los C. B. C. S., o el Régimen Escocés Rectificado, en cualquiera de sus distintas acepciones o denominaciones constituye verdaderamente una *vía iniciática* cristiana de las pocas que aún perviven en el mundo occidental de tradición judeocristiana. Los otros sistemas masónicos pueden decirse igualmente iniciáticos pero en realidad no lo son ya que entienden el fenómeno iniciático de manera totalmente distinta a la Orden Rectificada como más adelante analizaremos.

No es la primera vez que me veo en el trance de tener que presentar el R. E. R. La primera vez que lo hice fue en el seno de la Gran Logia de España, Obediencia Masónica en la que fui iniciado, por suerte para mí, en una Logia que practicaba ya por entonces —el 24 de abril de 1984— el Rito Escocés Rectificado.

La Gran Logia de España practicaba el R. E. R. —y lo sigue practicando aunque a su manera— pero de quien realmente «aprehendí» lo que era la Orden Rectificada fue de Daniel Fontaine y del Gran Priorato de las Galias.

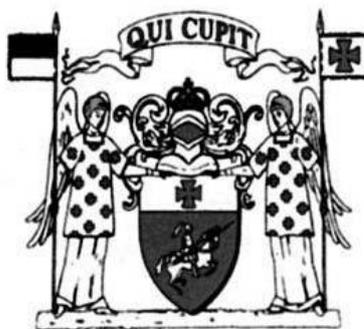
La figura de Daniel Fontaine, merece una mención especial. Gran Maestro del Gran Priorato de las Galias a partir de 1981, sustituyó en la Gran Maestría al guenoniano Jean Granger, del que era Gran Canciller, permaneciendo al frente del G. P. D. G. a lo largo de más de veinte años. Su mandato sirvió para volver a situar la obra de Willermoz —el Régimen Escocés Rectificado— en el lugar central que le correspondía en el seno del Gran Priorato de las Galias, al haber sido desplazado durante el mandato de Granger, quien introdujo elementos propios del sincretismo guenoniano absolutamente extraños al cristianismo profesado por el R. E. R. Este sincretismo, abonado por la posición mantenida por la Gran Logia Nacional Francesa (con quien el Gran Priorato de las Galias compartía su autoridad de las Logias azules), posición que por una malentendida universalidad obligaba a abrir el Rectificado a masones y candidatos no cristianos, hacía que los miembros del R.E.R. complementaran su actividad masónica asistiendo a la táctica islámica, o acercándose al budismo o hinduismo, basándose en la creencia de Guénon a negar cualquier vestigio tradicional a cualquiera de las iglesias cristianas reconocidas como tales.

Fontaine devolvió la coherencia a los masones Rectificados, dando pleno sentido al hecho de ser masón y ser cristiano, poniendo de manifiesto la posibilidad de poder vivir ambas condiciones de manera plena, fructífera y en absoluto contrapuesta. De hecho, llevó a cabo una refundación, una revitalización del Régimen Escocés Rectificado, devolviéndole el vigor perdido y haciendo de él lo que había sido en su origen: una *vía iniciática*, labor que terminó culminando sin él mismo saberlo, cuando en el año 2000 la Gran Logia Nacional Francesa<sup>5</sup>, rompió unilateralmente los acuerdos suscritos por ambas potencias en 1958. Lo que inicialmente se vivió como un drama y una injusticia que apartaba al Gran Priorato de las Galias de su dimensión internacional, permitió, gracias a la recuperación de su jurisdicción sobre las Logias de San Juan, una perfecta coherencia en la práctica del R.E.R., que pudo hacerse desde entonces de cuerpo entero, de arriba a abajo y en su total plenitud. Daniel Fontaine es para el R.E.R., la figura más importante después de su fundador **Jean-Baptiste Willermoz**, y continúa vivificándolo desde su posición de Gran Maestro Emérito con su presencia y consejos. La historia, en su momento, le habrá de rendir un justo homenaje.

Hecha esta aproximación a la figura de Fontaine, he de decir que gracias a él descubrí en el Rectificado su profunda dimensión cristiana —siendo yo Maestro Escocés de San Andrés, es decir, estando en el 4º grado de la Masonería simbólica Rectificada— pues el R. E. R. que se practicaba en el seno de la Gran Logia de España era de un cristianismo tan «descafeinado» que había quedado relegado a un mero símbolo. Por aquel entonces, la Gran Logia de España, que había sido consagrada por la Gran Logia Nacional Francesa, recibiendo en el «kit» tres ritos masónicos: Rito

Escocés Antiguo y Aceptado, Emulación y Rito Escocés Rectificado (por este orden de importancia), heredó también de algún modo, aunque nunca hubo ningún documento de por medio, el acuerdo firmado entre la G. L. N. F. y el G. P. D. G., con lo cual, las Logias de San Andrés (así como la Encomienda y Prefectura de la Orden Interior de Caballería), dependían del Gran Priorato de las Galias aunque estuvieran sobre territorio español. Fue con motivo de una visita rutinaria a Barcelona de Fontaine —en tanto que Gran Maestro del G. P. D. G.— que leyó una plancha en la que se ponía de relieve el profundo cristianismo de la Orden Rectificada, cayendo por mi parte en la cuenta, como Pablo de Tarso cayó del caballo camino de Damasco.

Este descubrimiento —absolutamente paradójico perteneciendo yo como pertenecía a un rito teóricamente cristiano—, supuso para mí una toma de conciencia y un cambio. La toma de conciencia representó de algún modo una sorpresa, pues tal como se me había presentado el cristianismo del R.E.R. —de manera muy vaga y superficial— no me hacía pensar que pudiera serlo tan profundamente; a mí, que me hice masón por anhelos tan poco elevados como pensar que si la masonería había sido tan postergada y perseguida por el franquismo, sería por razón de ser cosa interesante, pero que dada mi educación religiosa recibida en los escolapios, no dejaba de inquietarme el anticlericalismo reinante cuando no su ateísmo militante. El cambio representó un antes y un después, pues a partir de aquel momento emprendí una labor personal de revisión de las traducciones efectuadas en los rituales, en la que rápidamente pude darme cuenta que los traductores habían llevado a cabo ciertos «olvidos» o cambios —tampoco muy numerosos pero sumamente claves— coincidentes todos ellos en aspectos que tenían que ver con el carácter cristiano del Rito. También pude descubrir que la Regla Masónica Rectificada, parte integrante del ritual del grado de Aprendiz Masón Rectificado, había sido omitida u olvidada, efectuando su traducción e incorporándola al conjunto de rituales Rectificados. Todo ello era entre los años 1987 y 1988.



**Gran Priorato de las Galias**

Daniel Fontaine (*Daniel*, in *O. eques ab Orientis Luce*), considera tener dos «hijos espirituales», uno de ellos me cabe el honor de ser yo mismo (*Raimundus*, in *O. eques a Voluntatis Fortitudine*), y el otro, es el actual Gran Maestro del Gran Priorato de las

Galias, Bruno Barde (*Bruno*, in *O. eques ab Ardenti Corde*), que tomó la Gran Maestría el pasado 26 de septiembre del 2009.

Volviendo a la primera vez que me cupo el deber de presentar el R.E.R., lo hice estando en el seno de la G. L. E., en el Templo que llamábamos «grande» de los locales que ocupan en la Gran Vía de Barcelona. Corría el año 1997. Tomás Sarobe había «sucedido» a Luis Salat tras su muerte el 30 de enero de 1996, y a la sazón, yo era Asistente del Gran Maestro Provincial de Catalunya de la época, Manuel Mir. La presentación tuvo tanto éxito, que Sarobe decidió que la hiciera también en Madrid, en los locales de Juan Ramón Jiménez, y en la incipiente nueva Logia Rectificada recientemente creada. El éxito fue tal, que Sarobe decidió que se imprimiera un folleto de presentación para el mundo profano. Me cuidé de prepararle los textos y la maqueta, y cuando lo hice, vio la necesidad de que mi texto contara con una presentación firmada de su mano, para matizarlo.

Transcribo el texto con que nos vimos obligados a aparecer:

*Nuestra Institución Masónica (evidentemente se refería a la masonería española en general a la que afirmaba representar) ha sufrido, especialmente en nuestro país, los horrores de las dictaduras y las persecuciones de los que tenían la luz de la Fraternidad y la Libertad del Ser Humano. Entre las atroces calumnias cultivadas por los intransigentes y los tiranos en contra de nuestra Orden, contaba la acusación de la anti religiosidad de nuestros miembros. Afortunadamente, la Verdad prevalece, los tiranos fracasan y la Masonería permanece, a través de los siglos como el inamovible estandarte de aquellos hombres de bien, que con su ejemplo y buen hacer contribuyen a un mundo mejor.*

*Sean pues nuestros mejores deseos para aquellos que, bajo su libre opción y sin exclusiones, adoptan el Rito Escocés Rectificado como un instrumento más dentro de la Masonería Universal, que sirve y protege a todos los Seres Humanos sin distinción de raza, credo o condición.*

*Que Dios nos guíe y proteja para fortalecer cada vez más nuestro Espíritu Fraternal.*

*T. Sarobe  
Gran Maestro*

«Bajo su libre opción y sin exclusiones», los matices de una Obediencia andersoniana tenían que estar presentes a juicio de Sarobe, pues la condición de

exclusividad cristiana (imprescindible por otra parte para pertenecer al R.E.R. y entender sus enseñanzas) resultaba contraria a la noción andersoniana de universalidad, que en realidad es un sincretismo que queriendo abarcar todas las tradiciones<sup>8</sup> acaba no entendiendo ninguna. Lo que sí estaba claro, es que poder disponer del R.E.R. entre el «muestrario» de ritos a ofrecer le gustaba e interesaba. Las Obediencias andersonianas multirituales —sean éstas del ala anglosajona o liberales— gustan de tener entre la panoplia de ritos al Rito Escocés Rectificado (eso sí, bajo sus condiciones impuestas) por aquello de demostrar que en la masonería todo cabe, incluso estos «tíos raros» del Rito Escocés Rectificado.

Si ésta es la tendencia en el ala «formal» y Regular anglosajona, no lo es menos en la masonería de ámbito liberal, pues en la Revista electrónica Hiram Abif, dirigida por el argentino Ricardo E. Polo, publicó en una edición aparecida en el año 2003, la transcripción íntegra del texto de mi primera conferencia-presentación sobre el R. E. R. (por cierto, sin pedirme permiso ni autorización) ante la G. L. E., viendo también necesaria una introducción suya —no fuera caso que nadie pudiera creer que la Masonería pudiera llegar a ser como yo la presentaba— extendiéndose en explicaciones sobre tendencias «racionalistas» *versus* «espiritualistas». Francamente, me sorprende el miedo a publicar o dejar presentar cualquier cosa, sin la advertencia previa: *no os vayáis a creer todo lo que dice*, que insulta la inteligencia de los demás.

Lo siento por aquellos masones que abogan por la unidad de la masonería. La masonería especulativa no ha sido nunca una ni nunca podrá serlo. En esto sí que estoy de acuerdo con Ricardo E. Polo. Nos encontramos, no ante dos, si no tres concepciones distintas de la Masonería absolutamente distanciadas entre sí, que por quererlas definir, podríamos definir las de la siguiente manera: **los racionalistas** (negando cualquier trascendencia al hecho iniciático, liberales, laicos, anticlericales inclusive en ocasiones, con un fuerte componente social. Acostumbran a practicar los ritos R.E.A.A. y Francés Moderno); **los modernos** (consideran la masonería más un club social que cualquier otra cosa; de posible tendencia New Age; faltos de creencias firmes, en ellos todo cabe y todo es posible; los pocos de ellos que se consideran tradicionales, lo son sólo a través de la óptica de René Guénon. Pueden llegar a practicar todos los ritos existentes y algún otro que puedan inventarse); **los tradicionales** (entre los que me sitúo y sitúo al R.E.R., cristianos, para los que la Iniciación Masónica constituye un verdadero instrumento de conocimiento). Mis queridos amigos, si algo impera en el mundo masónico —al igual que el mundo en general y nuestra sociedad moderna— es la confusión: nada más lejos de la Unidad.

Antes de entrar en los Orígenes Históricos del Régimen Escocés Rectificado conviene hacer una aclaración sobre el fenómeno de la Iniciación, por ser éste un aspecto fundamental, que diferencia la Orden Rectificada del resto de masonerías, marcando distancias insalvables.

## EL FENÓMENO INICIÁTICO

La mayor parte de Obediencias masónicas se definen a sí mismas como iniciáticas. No hay más que ver sus páginas oficiales en Internet o sus folletos de presentación con su declaración de intenciones de aquellas que lo tienen.

Otra cosa muy distinta es lo que entienden por Iniciación. Sin entrar en valoraciones sobre cómo lo ven los demás, trataré de definir lo que entendemos por ello.

Para poder entenderlo debemos situarnos en la meta-historia del ser humano. Para los primeros Padres de la Iglesia, como San Clemente de Alejandría u Orígenes, la situación actual del hombre es la del hombre caído. El hombre, en su estado anterior a la caída (estado no material, poseyendo un «cuerpo» espiritual) participaba conjuntamente con Dios del gobierno del universo, estaba en inteligencia con Él y leía en su pensamiento. Con el poder delegado del Creador, estaba puesto allí para gobernar el Universo y todos los seres que lo componían. Estaba allí, para someter a los espíritus rebeldes que se habían apartado de los designios del Creador, pero en lugar de someterlos, se dejó seducir por ellos llegando a creer que el poder que había recibido por delegación lo poseía por naturaleza, y que podía ejercerlo inclusive al margen y en contra de quien lo había recibido. El hombre pecó de orgullo creyéndose tan grande como Aquel que lo había creado y tuvo que ser castigado por la Justicia Divina. Por ello fue castigado a su estado actual de materia, sometido a la muerte y desaparición física y contenido en un mundo igualmente material y sometido a la finitud. Pero Dios es amor, y con el castigo Divino por la falta cometida, gracias a la Clemencia del infinito amor Divino, recibió también la posibilidad de recuperar —siempre mediante el trabajo y el esfuerzo a que su nuevo estado le sometía— esa comunicación perdida que le permitía participar del pensamiento divino: la Iniciación.

Así, iniciaciones en la historia del hombre ha habido muchas y diversas y el mismo hombre se ha encargado de degradarlas o simplemente olvidarlas, pero todas, todas ellas provienen de esa Iniciación primera de Institución Divina; incluso las de institución humana —que las ha habido— provienen por inspiración de ésta.

Estos planteamientos —sumamente resumidos— no son míos, sino de Martínez de Pasqually, quien los recoge en su única obra *Tratado de la Reintegración de los Seres*, dedicada a la formación de los miembros de su Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coën del Universo, inspirándose, como antes he dicho en el pensamiento de los primeros Padres de la Iglesia. Por su parte, Jean-Baptiste Willermoz, discípulo de Pasqually al igual que Louis-Claude de Saint Martin, se inspira en la herencia martineziana para la creación del Régimen Escocés Rectificado.

¿Qué entendemos por Iniciación? El conocimiento —que no tiene nada que ver con el conocimiento enciclopédico que podamos encontrar en los libros, si bien los libros posiblemente nos conducirán a la búsqueda del conocimiento a que me refiero—, que nos llevará por el conocimiento de nosotros mismos —en un *conocerse* para conocer—, a la inteligencia de Dios. El conocimiento iniciático no es un conocimiento intelectual, aunque utilice la inteligencia humana —la facultad de comprensión— como medio. La Iniciación Masónica —a la que nos referimos en particular cuando hablamos del R.E.R.—, es una forma de Iniciación que utiliza el símbolo para a través de su estudio y superación, avanzar en el camino de la Iniciación que tiene por fin último la aproximación al Misterio Divino de cuya condición participaba el hombre antes de su caída.



Sobre los distintos tipos de Iniciación, podemos oír a Jean-Baptiste Willermoz, otro de los personajes clave a quien nos referiremos más adelante, y fundador del Régimen Escocés Rectificado, que en este fragmento de un texto destinado a la Instrucción secreta de los Profesos, dice así:

*En aquella época, existía sobre la tierra, como existe aún hoy, diferentes especies de Iniciación, a saber: la iniciación de los Gentiles o de los Egipcios, que, a la postre, no era más que un criminal y monstruoso abuso de la Ciencia<sup>9</sup>, y finalmente la iniciación del Templo establecida por Moisés y perfeccionada por Salomón. Es la misma que ha llegado hasta nosotros bajo el nombre de Francmasonería. Ella difiere en esencia de la Iniciación cristiana en que solo puede representar figurativamente la historia del hombre en general y del universo así como las relaciones que los unen, mientras que ésta última, mucho más perfeccionada, presenta el desarrollo efectivo de las alegorías y el cumplimiento real de los Misterios de la Religión primitiva y universal.*

Así la Iniciación Masónica —así entendida— es una de las pocas vías iniciáticas (aunque no la única) que le quedan al mundo occidental de tradición judeocristiana; porque eso sí, toda *vía iniciática* para ser auténtica tiene que estar entroncada en una Tradición que le sirva de base, y la Iniciación Masónica Rectificada está basada en la religión cristiana. No obstante, todas las culturas y tradiciones tienen la suya: el Islam tiene el sufismo, como el Judaísmo tiene la cábala. Otra cosa muy distinta es que sean comparables.

René Guénon, que siempre consideró la religión cristiana como agotada e incapaz de haber conservado nada hasta nuestros días, mantuvo siempre —al igual que sus discípulos— una actitud de total desprecio e incomprensión respecto a la doctrina y metodología iniciática de la Orden de los caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa.

Quizá por ello, a su muerte se había convertido al Islam, y sus seguidores guenonianos, atacados por el mismo mal, reconocían y abrazaba cualquier otra tradición menos la cristiana. No es casualidad que Daniel Fontaine tuviera necesidad de volver a poner las cosas en su lugar tras el paso de Jean Tourniac al frente del G. P. D. G., pues enviaba a los masones buscadores de la tradición a abrazar cualquier otra tradición que la cristiana —por seguir a Guénon— siendo él mismo paradójicamente cristiano. En la misma situación podemos encontrar a Schuön o Louis Cattiaux.

Sobre la incompreensión de Guénon respecto a la obra y pensamiento de Martínez de Pasqually, y el Régimen Escocés Rectificado, recomiendo la lectura de la obra de Jean-Marc Vivenza: *René Guénon y el Rito Escocés Rectificado* que yo mismo traduje del francés.



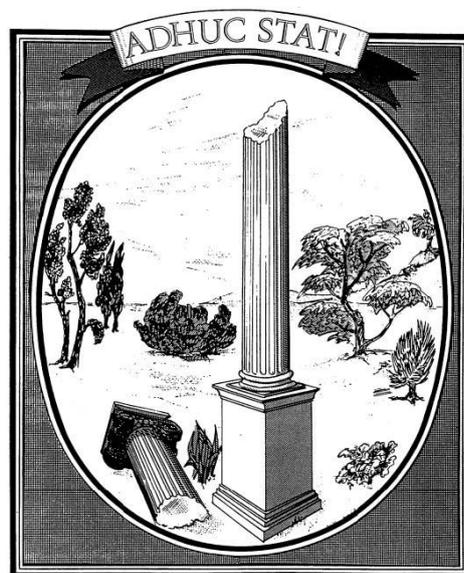
## ORÍGENES HISTÓRICOS: LA MASONERÍA ESCOCESA, LA ORDEN DE LOS ELEGIDOS COÉN Y LA ETRICTA OBSERVANCIA TEMPLARIA

El Régimen Escocés Rectificado nació en el marco de lo que conocemos como Masonería escocesa, con su leyenda Templaria y el mito de los Superiores Desconocidos.

En Inglaterra se estaba llevando a cabo una guerra dinástica entre la casa de los Hanover y la de los Stuart, protestantes los primeros y católicos los segundos. Esta condición confesional, se extendía al ámbito político y también al masónico y dado que la historia la acostumbra a escribir los vencedores, marcaría también la incipiente masonería especulativa que había tomado forma aquel 24 de junio de 1717, en que cuatro Logias de Londres de nombres pintorescos constituyeron por vez primera una inicial estructura de la Orden Masónica en su etapa «especulativa». En este marco, no es casual que fueran encargadas unas nuevas Constituciones a los pastores protestantes James Anderson y Desaguliers en 1721. No es tampoco de extrañar que se impusieran en dichas Constituciones sus tesis protestantes, expurgando de las mismas toda reminiscencia que pudiera recordar posturas demasiado «católicas» para ellos.

Así pues, tras la definitiva derrota Jacobita en la batalla de Culloden en 1746, los partidarios del pretendiente Carlos Eduardo Estuardo van llegando a Francia, y con ellos la masonería escocesa de fuerte impregnación católica, trayendo a la Europa continental una masonería no tan solo cristiana si no más exactamente católica. De ahí que la Masonería cristiana o masonería Rectificada, tome el nombre de Régimen Escocés Rectificado.

Es en este contexto que aparece un personaje crucial para nosotros: Don Martines de Pasqually. Este enigmático personaje, nacido aproximadamente en 1725 (no se conoce la fecha con certeza) en Grenoble, era de origen español, pues su padre había nacido en Alicante en 1671. Su nombre completo sería: Jaime Joaquín de la Torre de la Casa Martínez de Pasqually, pero se le conocía por Martines de Pasqually. En una carta patente masónica, fechada el 20 de mayo de 1738, y transmitida por Carlos Estuardo, Rey de Escocia, Irlanda e Inglaterra, «Gran Maestro de toda la Orden Masónica sobre la faz de la tierra», aparece su padre, bajo el nombre de Don Martines de Pasqually, con el título de Escudero, lo que da a entender que pertenecía a la nobleza. En la misma Carta Patente se menciona a Martínez de Pasqually, «hijo, de 29 años de edad».



Entre 1754 y 1760, recluta en las Logias masónicas del «Midi» francés miembros para una Orden de la que se consideraba Gran Soberano para la región occidental. Esta Orden de título un tanto ampuloso se llamaba «Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo». Martines consideraba a esta Orden como la auténtica Masonería, viendo la otra como apócrifa. Hay que pensar que por aquella época y en Francia, la Gran Logia de Francia sólo trabajaba los tres primeros grados de Aprendiz, Compañero y Maestro. Martines, se nutría de dichos masones para formar su Orden, y en el momento de su prematura muerte, acaecida a causa de unas fiebres en Puerto Príncipe, Santo Domingo, en 1774, donde había viajado para el cobro de una herencia, su Orden de los Elus Cöen (Cöen, en hebreo significa sacerdote), contaba con 12 templos y un centenar de miembros, pero a causa de la desaparición de su Gran Soberano, fue progresivamente desapareciendo, siendo el último Templo en extinguirse el de Toulouse en 1792.

## **LA ORDEN DE LOS CABALLEROS MASONES ELEGIDOS COEN DEL UNIVERSO**

Martines de Pasqually, transmitía sus enseñanzas oralmente y solamente a los que llegaban al grado más elevado les remitía el manuscrito *Tratado de la Reintegración*, comenzado en 1772 y nunca terminado a causa de su muerte prematura. El Tratado, que más exactamente se titula *Tratado de la Reintegración de los Seres creados en sus primeras propiedades, virtudes y poderes espirituales divinos*, es lo único escrito<sup>11</sup> que ha llegado a nuestros días.

En sus enseñanzas, Martines explicaba que el hombre fue creado para actuar conjuntamente con el Eterno, y terminar la creación por él comenzada, estando concebido para gobernar la creación y a todos los seres creados. Sin embargo, Adán, creyéndose poseedor de los poderes de los que tan solo era depositario, quiso emanar sus propias creaciones (lo que simbólicamente nos explica el libro del Génesis, cuando nos dice que comió del árbol del bien y del mal), desobedeciendo las órdenes recibidas de Dios y haciéndose culpable, él y toda su posteridad, siendo condenado a vivir aprisionado en la materia, estado que constituye el nuestro actual. Así, para Martines, el ser humano está actualmente «caído» del estado de gloria que era el suyo originalmente habiendo perdido todas sus propiedades y prerrogativas y atrapado en la materia, en este mundo sensible que es el nuestro. Por ello, la criatura humana precisa regenerarse «reintegrarse» a las que eran sus propiedades originales, pero no puede hacerlo por sí mismo desde su estado actual atrapado en la materia, porque la materia solo puede producir materia; precisa de una ayuda superior Divina, de la ayuda del Gran Reparador, del Cristo, que es Dios hecho hombre.

Toda esta concepción de la Creación y del Universo que se hace Martines de Pasqually, de la Caída y la Reintegración, se encuentra en perfecta ortodoxia con el

cristianismo. Orígenes, uno de los Padres de la Iglesia, discípulo de san Clemente de Alejandría en el siglo II, en su análisis, afirma que la Creación es la manifestación concreta de un descenso de arriba a abajo, una caída. Desarrollará, en numerosas páginas su visión y no dudará en sostener, en expresiones que prefiguran curiosamente las tesis martinezistas: «Las almas, a causa del excesivo decaimiento de su inteligencia, han sido encerradas en estos cuerpos densos y compactos: es por ellas, a quienes estos cuerpos serán en lo sucesivo necesarios, que este mundo visible ha sido creado».

*Martines explicaba que el hombre fue creado para actuar conjuntamente con el Eterno, y terminar la creación por él comenda, estando concebido para gobernar la creación y a todos los seres creados.*

Esta concepción de la Creación y del Universo creado —estructurado en distintos niveles—, y su correspondiente doctrina la enseñaba Martines de Pasqually en su Orden de los Elegidos Coens. Martines, filósofo religioso y profundo cabalista, insiste sobre la importancia de la «Caída», sobre su carácter central y determinante en la historia de los hombres y del Universo. Esta historia hace a toda la humanidad solidaria de la común degradación, cuyos terribles efectos, soporta dolorosamente, de año en año y de generación en generación. El conjunto de la Creación, víctima de una reprobación, debe trabajar para liberarse de esta horrible determinación. La obra expiatoria, debe extenderse imperiosamente al conjunto de seres vivientes, de manera que puedan volver a encontrar sus primeras propiedades, virtudes y poderes divinos.

La Orden estaba dividida en cuatro clases, en las que se repartían diez grados, y aquellos que llegaban a la última clase, al grado de Réau-Croix, eran llamados a convertirse en sacerdotes, émulos de Cristo en la tierra. A ese nivel, se hacía uso de la teúrgia y la magia ceremonial, invocando la ayuda de los espíritus benefactores que habían de contribuir a la regeneración del hombre. No hay que confundir la teúrgia de los Elegidos Cöen con el espiritismo, que no tiene nada que ver. Los Réau-Coix, debían prepararse antes de sus operaciones invocatorias concienzudamente, practicar serios ayunos y haber asistido un número determinado de veces a la Santa Misa y haber seguido las oraciones cuatro veces diarias. La vida de un Réau-Croix se asemejaba más a la de un monje que a la de un laico.

Podríamos resumir la empresa de Martínez de Pasqually, diciendo que se trataba, en su idea, de abrir un restablecimiento al culto primitivo, y para lograrlo, trabajar en ordenar a sacerdotes aptos para celebrar los ritos venerables del sacerdocio pre-noaquita. Imaginamos el carácter complejo de tal empresa, incluso en el medio masónico, pero suponemos igualmente la importante curiosidad que pudieron despertar tales teorías en los espíritus sensibilizados por su pertenencia a sociedades en las que estaban en boga los altos grados caballerescos y herméticos del iluminismo escocés.

Llegados a este punto, nos aparecen dos personajes clave para el asunto que nos ocupa y que hemos mencionado anteriormente: Jean-Baptiste Willermoz y Louis-Claude de Saint-Martin.

Como dice Jean-François Var, en su libro *Jean-Baptiste Willermoz, su obra*<sup>13</sup>: «Hablar de Jean-Baptiste Willermoz es hablar de un masón de una envergadura excepcional, de los que no se encuentran muchos en un siglo. [...] Verdadero padre fundador del Régimen Escocés Rectificado, fue el arquitecto en jefe de un edificio que aún subsiste firmemente a pesar de sorprendentes vicisitudes...».

## JEAN-BAPTISTE WILLERMOZ

¿Quién era Jean-Baptiste Willermoz? Nacido el 10 de julio de 1730, en Lyon, muerto en la misma ciudad 94 años más tarde, el 29 de mayo de 1824, era el menor de una familia de trece hermanos. A la edad de 14 años, entró como aprendiz al servicio de un comerciante de sedas, actividad muy extendida en Lyon por aquella época. Diez años más tarde, a los 24, montó su propio negocio y se estableció por su cuenta como «maestro fabricante». Pertenecía a la aristocracia del comercio lionés. Sus fabricados se



vendían en toda Francia y buena parte de Europa, lo que le permitió mantener contacto y relación con clientes adinerados de la aristocracia europea, incluyendo príncipes, a los que servía maravillosamente contentando sus curiosidades masónicas. Su éxito en los negocios, le permitió retirarse en 1782, a la edad de 52 años, vendiendo la empresa a dos de sus principales empleados, para dedicarse el resto de su vida a lo que era su vocación: la francmasonería.

Iniciado en 1750, a la edad de 20 años en una logia cuyo nombre se ignora, franqueó muy rápidamente todos los escalones. Elegido Venerable apenas dos años más tarde, en 1752, siente la necesidad de poner orden en una situación *marcada por abusos a los que cada vez se les daba mayor crédito*, contribuyó a formar, en 1760, la Gran Logia de los Maestros Regulares de Lyon, reconocida en 1761 por la Gran Logia de Francia. Después de haber sido su Presidente entre 1762-63, alcanza ser «Guarda de sellos y archivos», función que debería ser de su preferencia, pues la ocuparía en todos, o casi todos los organismos a los que perteneció, y que le permitía sacar partido de la correspondencia de negocios que mantenía con Europa entera, pudiéndose librar de este modo a una de sus actividades favoritas: recoger, estudiar y comparar los rituales de todos los grados posibles. Y ello, no por gusto de coleccionista, sino por razones mucho más profundas, las cuales expondrá en una carta de noviembre de 1772 al barón de Hund, fundador de

la Estricta Observancia: «Desde mi primera admisión en la Orden, he estado siempre convencido que ésta encerraba el conocimiento de un fin posible y capaz de satisfacer la honestidad humana. De acuerdo a ésta idea, he trabajado sin descanso por descubrirlo. Un estudio continuado de más de veinte años, una correspondencia particular y muy extensa con hermanos instruidos de Francia y fuera de ella, la custodia de los archivos de la Orden en Lyon, confiada a mi cuidado, me han procurado buena cantidad de medios para mis propósitos...». A efectos del estudio de los «altos grados» de los que iba teniendo conocimiento, constituyó una suerte de «laboratorio», un capítulo reservado a una «pequeña sociedad»: el capítulo de los Caballeros del Águila Negra, del que confió la presidencia a su hermano Pierre-Jacques.

El objeto de sus investigaciones, es decir, el verdadero fin de la Francmasonería, le fue revelado cuando fue admitido, en marzo de 1767, por Martines de Pasqually en persona, en su Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo. En otra carta, igualmente de 1772, a otro dignatario de la Estricta Observancia, el barón Landsperg, Willermoz se explica con discreción pero con nitidez: «Ciertas felices circunstancias, me procuraron la ocasión durante mis viajes, de ser admitido en una sociedad, bien estructurada y no muy numerosa, cuyo objetivo me sedujo, ya que me fue presentado fuera de las reglas ordinarias. Desde entonces, todos los sistemas restantes que yo conocía (pues no puedo juzgar los que no conozco) me parecieron fútiles y repulsivos. Es el único en que he encontrado esa paz interior del alma, la mayor ventaja de la humanidad, relativa a su ser y a su principio».

De hecho, convencido de haber descubierto la verdad de la Masonería, Willermoz no la dejará jamás y, en despecho de las apariencias y a lo que se haya pretendido, permanecerá fiel a su iniciador Martines, a su doctrina y a su Orden.

## LOUIS-CLAUDE DE SAINT-MARTIN



Saint-Martin nació el 18 de enero de 1743 en Amboise. De físico un tanto débil, tenía una gran sensibilidad de alma y era dulce y reservado, pareciéndole su paso por la tierra como la estancia en un medio extraño y hostil, como el paso por una región a la que no pertenecía y de la que convenía, sino huir, al menos alejarse en espíritu.

Después de una infancia apacible, entra en la Facultad de Derecho de París en 1759. Ya como abogado, empieza a ejercer en Tours, teniendo grandes dificultades en el ejercicio de su profesión, siendo incapaz de defender a quien consideraba culpable y sufriendo lo indecible al ver condenar a un inocente. Pronto se dará cuenta que la abogacía no es lo suyo y acude a su protector el duque de Choiseul, quien decide meterlo en el ejército, donde entregándole un despacho de suboficial, podrá aprovechar el tiempo libre del devenir cuartelero, dedicándolo a la lectura y a sus largas meditaciones solitarias.

Incorporado al regimiento de infantería de Foix, éste cambio en su vida le va a resultar providencial, pues sin saberlo, se encuentra a las puertas de lo que será el futuro de su vida iniciática, pues siguiendo los consejos de su capitán es recibido en masonería. Iniciado Aprendiz en una Logia militar de nombre Josué, en agosto de 1765, prosigue su avance por los grados azules, pero la iniciación verdadera está por venir y ésta iba a cambiar su vida profundamente y su futuro espiritual.

Su capitán, de nombre Grainville, al igual que un cierto número de oficiales, están en estrecha relación en Burdeos —donde está estacionado su regimiento— con un maestro extraordinario que ejerce una considerable influencia sobre sus discípulos. Se trata de Martines de Pasqually.

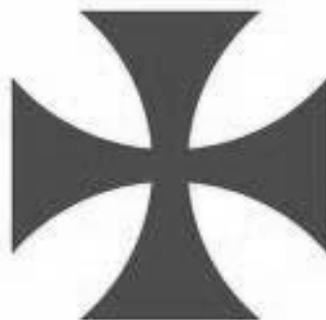
Desde el mismo momento en que Saint-Martin es introducido en la Orden de los Elegidos Coens, no deja de avanzar en el descubrimiento de los misterios, subiendo rápidamente las diversas etapas de su jerarquía específica y muy pronto entrará en contacto directo con Martínez de Pasqually. A partir de 1768 la relación va ganando importancia, hasta que finalmente en 1771, Saint-Martin se convertirá en Secretario del Soberano Gran Comendador de la Orden en sustitución del abad Fournié. Saint-Martin, será de gran utilidad a Martines que tenía gran necesidad de organizar su Orden y debía entregarse a un importante trabajo de correspondencia y escritura, entre el que destacaba en particular los cuadernos de instrucciones reclamados por los adeptos, y entrando en relación con los diversos jefes de las Logias Cöen, entre ellas, la de Lyon y Jean-Baptiste Willermoz.

Tras la súbita e inesperada desaparición de Martines de Pasqually, Saint Martin, habiéndose quedado solo en Burdeos, no sabiendo que hacer, acepta la invitación propuesta por Willermoz de ir a enseñar a Lyon. Por los alrededores del 10 de septiembre de 1774, Saint-Martin llega pues a la capital de las Galias y descubre, por vez primera, el rostro de Jean-Baptiste Willermoz, así como del resto de hermanos de la Orden.

Willermoz ofrece una calurosa acogida a Saint-Martin, y lo instala en su casa, la casa Bertrand, que el mismo ocupa con su familia en los Brotteaux en Lyon. Aquí es

donde vivirá Saint-Martin durante su estancia, y donde se desarrollarán las lecciones a los Elegidos Coens. Sin embargo, la Orden entrará progresivamente en declive hasta su desaparición, y por su parte, Willermoz y Saint-Martin, van a aprovechar la doctrina recibida de su maestro, Martines de Pasqually, de manera bien distinta: Willermoz, aplicándola al Régimen Escocés Rectificado que estaba a punto no de impulsar, Saint-Martin, derivando hacia la «vía cardíaca» o según «lo interno» marcando una vía contemplativa y mística, reflejada en numerosas obras y escritos, que ya a principios del siglo XX, «Papús», el Dr. Gerard de Encause, recogerá y aportando toda una serie de elementos de cábala y otros absolutamente ajenos a lo que Louis-Claude de Saint-Martin había siempre propugnado, dará lugar a lo que ha llegado a nuestro días bajo el nombre de «Orden Martinista».

*Desde el mismo momento en que Saint-Martin es introducido en la Orden de los Elegidos Coens, deja de avanzar en el descubrimiento de los misterios, subiendo rápidamente las diversas etapas de su jerarquía específica y muy pronto entrará en contacto directo con Martínez de Pasqually.*



## **LA ESTRICTA OBSERVANCIA TEMPLARIA**

El sistema de altos grados nacido en Alemania, más importante por su influencia en el desarrollo de la Masonería europea, fue sin duda alguna la *Estricta Observancia*. Su fundador fue el barón Kart Gotthelf von Hund un Altengrottkau (1722-1776). Recibido francmasón en Frankfurt, residió largas temporadas en París donde fue iniciado en los grados escoceses. En 1751, fundó en su propiedad de Kittlitz una logia en la que introdujo un nuevo sistema de altos grados en la que se enseñaba que la Orden de los Francmasones no era más que una asociación continuadora de la Orden del Temple, destinada a perpetuar su existencia y dirigida por «Superiores Desconocidos». El mismo Hund declaró posteriormente haber sido admitido en París en la orden del Temple por el «Caballero de la Pluma Roja», jefe supremo de los «Superiores

Desconocidos», que no era otro que el Pretendiente al trono británico Carlos-Eduardo Estuardo. En 1772, con motivo de un Convento general llevado a cabo en Kohlo, se repudió solemnemente la dependencia de la Orden de cualquier «Superior Desconocido». Hund tuvo que dimitir de sus funciones a favor del duque Ferdinand de Brunswick y Lunnebourg.

En realidad, la Estricta Observancia, pretendía la reinstauración de manera efectiva y real de la Orden del Temple, y reclamar al papado y a todos los gobiernos de los distintos países donde el Temple había existido, la devolución de los bienes confiscados y entregados la mayoría de ellos a la Orden de Malta. Como se puede suponer, una Orden con tales pretensiones, no era bien vista por parte de ningún gobierno de ningún país europeo. Por otro lado, más tarde, el mismo Willermoz, cuando tuvo ocasión de compulsar los rituales de los distintos grados de la Estricta Observancia, declaró «que había encontrado un sistema sin bases y sin pruebas» lo que acabó por disgustarle totalmente.

Con todo, Jean-Baptiste Willermoz, contacta con este sistema de manera casual, a través del barón Weiler, miembro de una Logia de Estrasburgo y emisario del barón Hund. Podemos decir hoy sin temor a equivocarnos que el germen del Régimen Escocés Rectificado, nació como fruto de una mala interpretación epistolar. En carta del 18 de marzo de 1773, el barón Weiler, responde a Willermoz, entre otras cosas: « [...] puedo asegurarle que no nos andamos con charlatanerías [...] tenemos como objetivo restablecer la Orden, en la medida que nuestras posibilidades y los tiempos que corren lo permitan, a su primer estado...». Restablecer la Orden a su primer estado: en la mente de los miembros de la Estricta Observancia estaba restablecer la Orden del Temple, pero Willermoz entendió esta formulación en un sentido totalmente diferente: creyó entender, que de lo que se trataba era de restablecer la Orden Masónica a su estado primitivo que era el suyo antes de que degenerara, tal y como se había producido en Francia y en todas partes donde había podido investigar.

El malentendido está clarísimo: para el barón Hund y los suyos, la Masonería vela la Orden del Temple; para Willermoz y su grupo, la Masonería es más antigua y más esencial que la Orden del Temple, y no hizo que pasar durante algún tiempo a través de esta última. A pesar de ello, la adhesión de los Hermanos del grupo de Willermoz al proyecto de la Estricta Observancia, se lleva a cabo en 1773 para los de Estrasburgo y en 1774 para los de Lyon y Burdeos. A partir de aquí, empiezan unos y otros a trabajar las propuestas, que habrían de constituir la «rectificación» de la Masonería, y que tendría lugar entre agosto y septiembre de 1782 en Wilhemsbad, cerca de Anau (Alemania), y que daría lugar al nacimiento del Régimen Escocés Rectificado.

## EL CONVENTO DE WILHEMSBAD

Dicho Convento General fue presidido por el duque Ferdinand de Brunswick y Lunnebourg, que hasta entonces ostentaba la Gran Maestría de la Estricta Observancia. Fueron convocados al Convento, representantes de todas las tendencias masónicas existentes en Alemania y Francia, incluyendo al grupo denominado de los «Iluminados de Baviera». Por su parte, Willermoz, presentará su propuesta apoyándose en dos elementos de valor: una forma noble, bella e incluso suntuosa, prestigiosa y atrayente (la Estricta Observancia); y una *doctrina* de la que tiene la certeza que es verdadera. Pues bien estos dos elementos, los va a ajustar y reunir en uno solo, y es en esto precisamente lo que constituye su gran obra. Va a extraer del sistema de Martines de Pasqually, la Orden de los Elegidos Cöen —sin por otra parte tocar nada de ésta— el tesoro que ella encierra: su doctrina, e infundirla, e incorporarla, a esa otra forma inerte pero bella, a ese cuerpo sin espíritu que es la Estricta Observancia, después de haber despojado previamente a ésta última de su embarazoso enclaustramiento templario. En definitiva, va a «destemplarizar» la Estricta Observancia para hacerla «martinezista», y lo resultante será: el Régimen Escocés Rectificado.

La pugna entre las distintas posiciones y tendencias presentes en Wilhemsbad será muy fuerte. Se libró una denodada batalla entre los partidarios de una masonería presidida por la «razón» y los partidarios de las tesis de Willermoz que pretendían una Masonería, verdaderamente útil al hombre, capaz de elevarlo y hacerlo digno de su grandeza de origen. La batalla fue brutal y a pesar de triunfar el proyecto de Willermoz, los que salieron perdedores de Wilhemsbad, fueron los ganadores pocos años después de la Revolución francesa (1789-1799), imponiendo a la práctica los planteamientos propios de la masonería liberal.

## EL RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO

Así pues, el Régimen Escocés Rectificado fue gestado en Francia entre 1774 y 1782, por dos grupos de Masones de Lyon y Estrasburgo, entre los cuales podemos citar a Jean y Bernard de TURKHEIM y Rodolphe SALTZMANN (Estrasburgo) y sobre todo por Jean-Baptiste WILLERMOZ (Lyon 1730-1824) quien fue su alma pensante. La arquitectura del Régimen fue su obra, y él fue quien dio forma a la doctrina que este Rito comporta.

Willermoz ha dado a su Sistema o Régimen, una arquitectura concéntrica, organizándolo en tres clases sucesivas —como más adelante veremos— cada vez más interiores al igual que más secretas, siendo desconocida cada clase interior por la que le era exterior.

Por otra parte, ha dotado al recorrido iniciático desarrollado de grado en grado, de una enseñanza doctrinal progresivamente más precisa y explícita, gracias a las «instrucciones» que forman parte integrante del ritual de cada grado.

Esta concepción de conjunto —arquitectura del Régimen y doctrina— fue oficialmente aprobada en dos etapas. Primeramente a nivel francés, por el Convento de las Galias, tenido en Lyon (entre noviembre-diciembre de 1778) el cual instauró, entre otros, el Código Masónico de las Logias Reunidas y Rectificadas y el Código de la Orden de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, de donde emanan todos los textos constitucionales particulares todavía en vigor en nuestro Régimen. Luego, en una segunda fase, por el Convento de Wilhemsbad (tenido entre agosto-septiembre de 1782) al que nos hemos referido anteriormente.

Desde el punto de vista formal, el Régimen Escocés Rectificado tiene tres orígenes; desde el punto de vista espiritual, tiene dos fuentes o inspiraciones.

En cuanto a la estructura y simbolismo tanto masónico como caballeresco, los tres orígenes del Régimen son:

La Masonería francesa de la época, con su proliferación de los grados más diversos (Willermoz los conocía todos y practicó muchos de ellos) y que una vez depurada, sería estructurada hacia 1786-1787 en un Sistema que llevaría más tarde el nombre de «Rito francés», con sus tres grados y cuatro órdenes; sin olvidar los diversos grados cuya combinación constituye lo que se ha venido a llamar el «escocismo». En el bien entendido, que la noción Rectificada de «escocismo» no tiene nada que ver con el concepto que, por ejemplo, se tiene actualmente en la masonería española. En ese aspecto, y entendiéndolo como aquí se entiende, es preciso subrayar que el Régimen Escocés Rectificado, tiene de escocés solo el nombre, aunque sin embargo guarda en sí mismo, todos los elementos de la tradición Escocesa.

El Sistema propio de Martínez de Pasqually, personaje enigmático aunque inspirado, al que tanto Willermoz, como Louis-Claude de Saint-Martin, reconocieron siempre como a su Maestro, denominado «la Orden de los Caballeros Masones Elegidos Coens del Universo».

La Estricta Observancia, también dicha «Masonería rectificada» o «Reformada de Dresde», sistema alemán en que el aspecto caballeresco primaba absolutamente sobre el aspecto masónico, y que pretendía ser, no ya la heredera, sino que iba mucho más allá y pretendía reinstaurar la antigua Orden del Temple abolida en 1312.

Las dos fuentes espirituales son:

- La doctrina «esotérica» de Martínez de Pasqually cuyo contenido esencial versa sobre el origen primero, la condición actual y el destino último del hombre y del universo.
- La tradición cristiana indivisible, nutrida por las enseñanzas de los Padres de la Iglesia.

Partiendo de estos orígenes y fuentes, el Régimen Escocés Rectificado tiene por finalidad el mantener y fortificar, no solamente en la Orden Interior, sino también en las Logias masónicas, los principios sobre los que se sustenta, que son:

La fidelidad a la religión cristiana, fundamentada en la fe en la Santísima Trinidad.

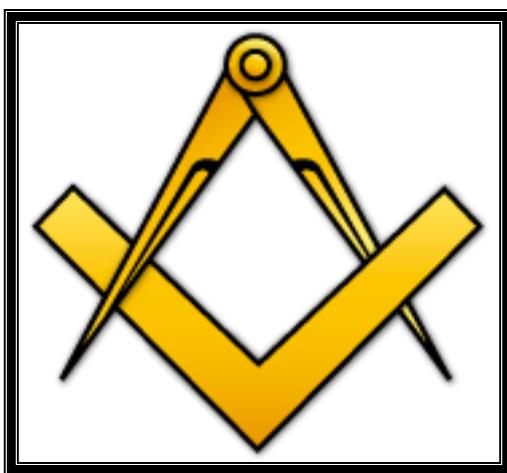
La adhesión a los principios y tradiciones, tanto masónicas como caballerescas, del Régimen, que se traducen en profundizar en la fe cristiana y en el estudio de la doctrina esotérica cristiana, enseñada en la Orden.

El perfeccionamiento de uno mismo por la práctica de las virtudes cristianas con el fin de vencer las pasiones, corregir los defectos y progresar por la vía de la realización espiritual.

La dedicación a la patria y al servicio de los demás.

La práctica constante de una beneficencia activa y esclarecida hacia todos los hombres, sea cual sea su raza, nacionalidad, situación, religión y sus opiniones políticas o filosóficas.

En definitiva la realización espiritual que el Régimen Escocés Rectificado propone como objetivo a sus miembros, proporcionándoles los medios para conseguirlo, es la de volver a ser hombres verdaderos, templos de Dios, Uno en tres Personas.



En el R. E. R. la Escuadra y el Compás están en esta disposición en todos los grados.

## ESTRUCTURAS DEL RÉGIMEN ESCOCÉS RECTIFICADO

En su estructura original, el Régimen Escocés Rectificado se componía de tres Clases, dos ostensibles y una «secreta».

**LA PRIMERA CLASE** consiste en la Orden Masónica o Clase Simbólica en la que se confiere y lleva a término la Iniciación Masónica. Esta Clase estaba subdividida —y lo continúa estando— en cuatro grados. Estos grados se otorgan, los tres primeros grados de Aprendiz, Compañero y Maestro Masón, en las Logias dichas de San Juan o Logias azules a causa del color de sus decoraciones, y por último el grado de Maestro Escocés de San Andrés, que se otorga en las Logias de San Andrés —por estar puestas éstas bajo la advocación del apóstol que abandono a su antiguo Maestro para seguir al nuevo, y que tuvo por instrumento de martirio la cruz en aspa que termino tomando su propio nombre— dichas también Logias verdes por razón del color de sus decoraciones.

Sin este cuarto grado, la Iniciación Masónica Rectificada queda incompleta, recapitulando la ceremonia de este grado el contenido iniciático y doctrinal de los tres grados precedentes, y dando al conjunto una total coherencia. Al nuevo Maestro Escocés, le es dado a contemplar todo lo que puede esperar hasta alcanzar su reintegración en la Jerusalén celeste, objetivo de la Iniciación masónica. El conjunto de estos cuatro grados están fundamentados en la reconstrucción interior del hombre por el conocimiento de la fe y la práctica asidua de las virtudes cristianas. Para los masones no Rectificados, diremos que para nosotros, uno no es Maestro hasta que no es Maestro Escocés de San Andrés, momento que recibe el Diploma que lo acredita como tal a diferencia de lo que sucede con el resto de Sistemas masónicos.

Una vez que el Maestro Escocés de San Andrés da muestras de haber alcanzado el grado de realización espiritual que prueba que efectivamente ha llevado a cabo su iniciación masónica, es cuando puede tener acceso a la Orden Interior.

**LA SEGUNDA CLASE U ORDEN INTERIOR** es una Orden de Caballería cristiana en ningún modo asimilable, ni a un Sistema de altos grados, ni a los grados filosóficos. Tampoco tiene nada que ver con lo que se conoce como templarismo o neotemplarismo. Según las decisiones adoptadas en el Convento de las Galias y luego confirmadas por el Convento de Wilhemsbad, el Régimen Escocés Rectificado —desmarcándose así de la Estricta Observancia Templaria— renuncia a una filiación histórica con la Orden del Temple, aunque conservando con ella una filiación espiritual, ilustrada por la adopción, en este mismo Convento, de la denominación de «Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa», haciendo con ello referencia a los «pobres caballeros de Cristo» de los orígenes de la Orden del Temple, y no a la Orden rica y poderosa en que sus sucesores la convirtieron a lo largo del tiempo y hasta su disolución, levantando las ansias y envidias en contra suya.

La Orden Interior de Caballería se compone de dos etapas:

**UNA PRIMERA ETAPA** preparatoria y transitoria que es la de Escudero Novicio. La calidad de Escudero Novicio se confiere por la ceremonia de Investidura. Esta calidad, es sin embargo revocable. El Escudero Novicio tiene como única tarea el prepararse, durante el plazo de al menos un año, para convertirse en Caballero; pero si durante este período de tiempo no muestra la preparación requerida, puede e incluso debe, de acuerdo a lo dispuesto en el Código de los Caballeros Bienhechores de la Ciudad Santa, ser retrocedido a su condición de Maestro Escocés de San Andrés.

**UNA SEGUNDA ETAPA**, la de Caballero Bienhechor de la Ciudad Santa (abreviado: C. B. C. S.). Esta etapa no es un grado, sino una calidad que es conferida mediante la ceremonia de Armamento. El Caballero tiene el deber de obrar activamente en la Orden y en el mundo, para poner en práctica las enseñanzas morales, religiosas y doctrinales recibidas en las Logias de San Juan y San Andrés. Logias que no abandona y en donde debe, ahora más que nunca, dedicarse al servicio de sus Hermanos y al de todos los hombres, en particular mediante el ejercicio de la beneficencia en su más amplia acepción, que no es otra que hacer el bien.

**LA TERCERA CLASE O CLASE SECRETA.** En el siglo XVIII, existía además una «clase secreta», la de la Profesión. Los Caballeros que la componían se dividían en dos categorías: los Profesos y los Grandes Profesos, reunidos en un Colegio Metropolitano. Estos, aunque comprometidos de manera total con la Orden, no ejercían, en tanto que componentes de esa Clase Secreta, función de responsabilidad o dirección administrativa alguna, ya que estas últimas eran competencia únicamente de la Orden Interior; los Profesos y Grandes Profesos se dedicaban, mediante el estudio y la meditación, a profundizar en la doctrina expuesta en los textos (las «Instrucciones Secretas») conservados por el Colegio Metropolitano, y estando encargados de vivificar la Orden, tanto por sus conocimientos como por su ejemplo de vida. Esta clase al parecer ha desaparecido, o si continúa existiendo, lo hace como lo hacía en su origen, con una existencia muy discreta.

Por su filiación espiritual, el Régimen Escocés Rectificado reivindica, al igual que la Orden del Temple, la doble calidad caballeresca y religiosa. Esta doble calidad, que aparece en filigrana a lo largo de los grados masónicos y se confiere plenamente por el Armamento, no es a emplear solamente en el mundo de los siglos XVII o XVIII, sino que es atemporal y los medios para llevarla a cabo, cuya naturaleza es esencial, permanecen inmutables, dado que consisten en la puesta en práctica cotidiana y universal de las virtudes teologales de la fe, la esperanza y la caridad. Esto se expresa en los deberes impuestos, no ya solamente a los C. B. C. S., sino también al Masón Rectificado, desde el mismo grado de Aprendiz, como son la defensa de la Santa Religión cristiana y el ejercicio de la beneficencia hacia todos los hombres y en particular hacia los más débiles y desvalidos.



Federico de Prusia en una ceremonia masónica



## EPÍLOGO

Creo haber dejado claro a lo largo de mi exposición, que el Rito Escocés Rectificado y el Régimen Escocés Rectificado, no se trata de un rito más entre otros que puedan conocerse. Se trata de una Reforma de la Masonería que se llevó a cabo en la segunda mitad del siglo XVIII. Desde los albores de la masonería especulativa, los masones se están planteando cuál es el objeto de la Masonería. No hace mucho tuve noticia que un grupo de Maestros Masones de distintas Obediencias, iban a reunirse en Almería —creo— en un Congreso cuya finalidad es debatir poco más o menos lo mismo.

¡Qué poco que ha cambiado la humanidad —y por ende los «huma-nos» masones— en algo más de dos siglos! Tanta evolución de la ciencia, tanto desarrollo supuestamente en beneficio de la humanidad, y las gentes continúan preocupadas por las mismas cosas, que en lo esencial continúan sin ser resueltas. La misma Libertad (de conciencia, pensamiento, credo, etc., etc., etc.) que tanto esgrime la masonería está resultando el obstáculo que no le permite resolver ni dar respuesta a las grandes cuestiones existenciales del ser humano... ellos que se dicen Iniciados, pero continúan dando vueltas a la noria incapaces de liberarse de sus propios «dogmas»... ellos que son adogmáticos.

Las grandes diferencias del Rito Escocés Rectificado no hay que buscarlas en sus formas, pues al fin y al cabo, en cuanto a ellas, no hace más que recopilar las que se podían encontrar en la Masonería francesa de la época<sup>15</sup>, cuando el Rito Francés no había tomado aún su nombre y era simplemente eso: el conjunto de ritos masónicos

conocidos y llegados del otro lado del Canal de la Mancha. El R. E. R. tiene cosas del Rito Francés, como las tiene de la Estricta Observancia Templaria; sin ir más lejos, el grado de Maestro Escocés de San Andrés es un compendio de las Tres Órdenes de Sabiduría del Rito Francés, razón por la cual, Willermoz en su época, las otorgaba por comunicación a los Maestros Escoceses, y nosotros lo hacemos actualmente a nuestros C. B. C. S. que lo solicitan, con los Altos Grados del Rito Francés, al dar las tres primeras Ordenes por comunicación y la Cuarta Orden ceremonialmente. La gran diferencia está en el fondo y en la manera que el R.E.R. es practicado y es en la falta de este fondo que adolece el resto de masonería, que por querer gustar a todo el mundo, es incapaz de satisfacer a nadie llegando a soluciones salomónicas de querer aceptar todas las creencias —con lo cual se llega al puro sincretismo— o rechazando cualquier tipo de creencia, con lo cual se la rebaja a la categoría de cualquier otro asunto social, para el que ya no es necesaria explícitamente la masonería para resolverlo.

Esta es la disyuntiva en que se debatía la masonería especulativa del siglo XVIII y en la que se continúa debatiendo en nuestros días: no se ha avanzado nada.

Frente a todo esto, Jean-Baptiste Willermoz, hace ahora 228 años, nos da una respuesta concreta y crea el Régimen Escocés Rectificado. Y tiene en cuenta todos los aspectos que en mi exposición he formulado.

Evidentemente que a las conclusiones llegadas por Willermoz solo están obligados aquellos que abrazan el Régimen Escocés Rectificado, que dada la condición humana, continuará siendo una Masonería minoritaria, simplemente porque la verdadera Iniciación no es para todo el mundo lo cual viene a demostrarnos que todo el mundo no es iniciable, pero puedo aseguraros que el hallazgo de la Masonería Rectificada ha resultado un bálsamo para ese puñado de seres que se ha acercado a nuestros Templos.